

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA**

Decisión No. FT-01-2016

QUE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN LA CONFERENCIA SOBRE “LA CONTRIBUCION DE LA COMPETENCIA AL DESARROLLO DE LAS NACIONES”, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA SEDE DE LA OCDE, EN PARIS, FRANCIA, DEL 8 AL 15 DE FEBRERO DE 2016.

Los Miembros del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, regulada por la Ley General de Defensa de la Competencia No. 42-08, promulgada el 16 de enero de 2008 y publicada en Gaceta Oficial No. 10458 de fecha 25 de enero de 2008, reunidos válidamente en fecha 14 de enero de 2016, previa convocatoria escrita, aprueban a unanimidad la siguiente decisión:

QUE AUTORIZA LA PARTICIPACION DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN LA CONFERENCIA SOBRE “LA CONTRIBUCION DE LA COMPETENCIA AL DESARROLLO DE LAS NACIONES”, QUE TENDRÁ LUGAR EN LA SEDE DE LA OCDE, EN PARIS, FRANCIA, DEL 8 AL 15 DE FEBRERO DE 2016.

CONSIDERANDO: Que la invitación de la OCDE constituye una excelente oportunidad de edificar a legisladores, periodistas y funcionarios del Gobierno sobre la necesidad y conveniencia de la aplicación efectiva de las políticas y la legislación de competencia y su positivo impacto en el desarrollo económico del país.

CONSIDERANDO: Que existen recursos presupuestarios disponibles asignados para cubrir esta partida de gastos.

Por tanto, los miembros del Consejo Directivo, en ejercicio de sus facultades legales, emiten la siguiente:

DECISIÓN NO. FT 01-2016

PRIMERO: Se autoriza la participación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia en la Conferencia sobre “ La Contribución de la Competencia al desarrollo económico de las naciones” que tendrá lugar en la sede de la OCDE, en Paris, Francia, del 8 al 15 de febrero de 2016.

SEGUNDO: Se autoriza a la Presidenta del Consejo Directivo, Michelle Cohen, a representar a la Comisión en dicho evento y a conformar la delegación dominicana de alto nivel que participará en el mismo, así como a realizar las gestiones financieras, haciendo uso de los fondos asignados a estos fines, y a coordinar las acciones logísticas y administrativas que sean necesarias para el traslado de los participantes a la ciudad de Paris y su estadía en esa ciudad.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de enero del año 2016.

Firmado: Michelle Cohen, Presidenta; Magdalena Gil de Jarp, Miembro; Antonio Rodríguez Mansfield, Miembro; Esther L. Aristy, Miembro; y, Marino Andrés Hilario, Miembro.